



CONCEJO
DE
TIEBAS
C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf. 948360636
admin@concejodetiebas.com
www.concejodetiebas.com

3ª ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN:

Contrato de Obras.

PROCEDIMIENTO:

Procedimiento abierto inferior al umbral comunitario.

Expediente de tramitación ordinaria.

Artículos 72 y 138 Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Junta del Concejo de Tiebas.

UNIDAD GESTORA:

Presidencia del Concejo de Tiebas, Servicios generales.

Asunto: Expediente de Contratación de las "OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA CANTERA DE HUARTE EN TIEBAS".

En Tiebas, a doce de septiembre de dos mil veintidós.

En las dependencias del Concejo de Tiebas, siendo las 19,00 horas, se reúne la Mesa de Contratación integrada por la Sra. Presidenta, D^a. Leire Martínez Carneiro, D. José Javier Ripa Pérez y D. Iván Ruiz Ardanaz, vocales de la Junta del Concejo de Tiebas y D. Alfonso Araujo Guardamino, Asesor Jurídico del Concejo de Tiebas.

El resto de vocales de la Mesa, D. Fermín Izco Cabezón (ingeniero de montes redactor del Proyecto Técnico y Director de las obras) y D. Alfredo García Guerra (arquitecto técnico asesor urbanista y de obras del Concejo de Tiebas) excusan su asistencia por motivos de trabajo.

Constituida la Mesa de Contratación de acuerdo con el contenido de la Cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente concurso se procede a realizar las actuaciones siguientes:

Pronunciamiento sobre la admisión/no admisión de la oferta económica presentada por la empresa licitadora Excavaciones Corella S.L dentro del Sobre C de "criterios cuantificables mediante fórmulas".

Una vez realizado el requerimiento acordado en la anterior reunión de la Mesa de Contratación la empresa licitadora Excavaciones Corella SL presentó un Informe Técnico justificativo del precio ofertado, acompañado por documentación informativa al efecto.

Trasladada dicha documentación al vocal técnico de la Mesa, D. Fermín Izco Cabezón (ingeniero de montes redactor del Proyecto Técnico y Director de las obras) el mismo ha redactado un Informe de Valoración, de fecha de 1 de septiembre de 2022, en el que tras analizar la situación y la documentación justificativa concluye lo siguiente:

"Con todo lo anterior y fundamentalmente en base a los aspectos técnicos antes citados, e indicados en la justificación de la Oferta económica de Excavaciones Corella, puede considerarse como argumentado y admisible una oferta por debajo de los precios barajados en Proyecto y en Pliegos de condiciones."

En su virtud y tomando como base el criterio técnico recogido en el citado Informe la Mesa de Contratación **ACUERDA la ADMISIÓN de la oferta económica presentada por la empresa**



CONCEJO
DE
TIEBAS
C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf. 948360636
admin@concejodetiebas.com
www.concejodetiebas.com

licitadora Excavaciones Corella S.L. dentro del Sobre C de “*criterios cuantificables mediante fórmulas*”.

Valoración de los apartados del Sobre C de “criterios cuantificables mediante fórmulas”.

El resultado de la valoración se recoge en el siguiente cuadro:

CUADRO DE VALORACIÓN DEL SOBRE C		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS			
Precio Base Licitación:	109.504,02 €				
EMPRESA:	Oferta Económica	Puntos Oferta Económica	Puntos Criterios Sociales	Puntos Mejoras	Total Puntos Sobre C
MÁXIMO:		40 puntos	10 puntos	10 puntos	60 puntos
Excavaciones Corella S.A.	35.600,00 €	40,00	10,00	10,00	60,00 puntos
Construcciones y Desmontes La Ribera S.A.	101.746,54 €	14,00	0,00	0,00	14,00 puntos

2

Esta valoración ha quedado recogida la misma en un CUADRO EXCEL adjunto a la presente Acta.

Valoración y puntuación total de las ofertas:

Finalmente, la Mesa de Contratación, a puerta cerrada, procede a la valoración total de las ofertas recibidas, según sus correspondientes apartados, quedando recogida la misma en un CUADRO EXCEL adjunto a la presente acta y cuyo resumen es el siguiente:

CUADRO DE VALORACIÓN FINAL						
EMPRESA:	Oferta Económica	Puntos Oferta Económica	Puntos Criterios Sociales	Puntos Mejoras	Puntos Sobre B	Total Puntos
MÁXIMO:		40 puntos	10 puntos	10 puntos	40 puntos	100 puntos
Excavaciones Corella S.A.	35.600,00 €	40,00	10,00	10,00	28,00	88,00 puntos
Construcciones y Desmontes La Ribera S.A.	101.746,54 €	14,00	0,00	0,00	33,00	47,00 puntos



CONCEJO
DE
TIEBAS
C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf. 948360636
admin@concejodetiebas.com
www.concejodetiebas.com

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación, **ACUERDA:**

Proponer al órgano de contratación la adjudicación de las "OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA CANTERA DE HUARTE EN TIEBAS" de acuerdo con las condiciones siguientes:

Persona/empresa adjudicataria:

EXCAVACIONES CORELLA S.L con CIF: B31-347313, y domicilio en el Polígono Errekaldea, Calle A, Nave 12, 31191, BERIÁIN, Navarra. Correo electrónico: david@excavacionescorella.com.

Cantidad:

TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS euros, (35.600,00 €), más el correspondiente IVA (21%), lo que da un total de 43.076,00 € IVA incluido.

Plazo de iniciación y finalización de las obras:

SEIS MESES desde la firma del acta de replanteo e inicio de las obras.

En el supuesto de ejecutarse las labores de plantación definidas en el Capítulo 2 del Proyecto el plazo máximo será de OCHO MESES.

Se estará al contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de garantía:

TRES AÑOS desde la firma del acta de entrega de las obras (recepción provisional).

Condiciones:

La adjudicación se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el Proyecto Técnico de las obras, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Igualmente se estará a las VARIACIONES y MEJORAS ofertadas por la adjudicataria en su propuesta y a la posterior concreción de los trabajos a realizar en la fecha de replanteo e inicio de las obras.

Seguidamente la Sra. Presidenta da por terminada la reunión y para constancia de lo tratado se redacta por parte del Asesor Jurídico del Concejo la presente acta la cual es firmada a continuación por todos los asistentes.

Presidenta,

Vocales,

Asesor Jurídico,

